

Sesión ordinaria del día } En San Sebastian de los Reyes a las tres horas de la tarde de marzo de 1946 } 20 de mil novecientos cuarenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.

- D. Propio Yaguardo
- D. Martin Jato
- D. Alvaro Muñoz
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Navarreda
- D. Severo del Olmo

Don Fidel González Miguel, se reunieron los tres Concejales expresados a margen con objeto de ultimar la sesión de este día es la que se dio principio con la lectura de esta última que fue aprobada sin discusión. Seguidamente se dió cuenta de la correspondencia y Boletines de la semana y se acordó en cumplimiento.

Y don aprobar el Pashon de Habitantes y Omines numerados de mismo que tenían en residencia en esta localidad en treinta y uno de Diciembre último según la última renovación practicada en dicha fecha. Y don que se remita el Pashon y triplicado Omines a la Sección Provincial de Estadística a los efectos de su aprobación quedando copia en cada una de dichos Omines para su archivo.

Y don nombrar Comisionado para las operaciones de Omines de años anteriores a Don José Prudente Moreno, ante la Pape n.º 3. proveyéndose de las oportunas certificaciones y relaciones; abonando las dichas correspondientes a los mossos y Comisionado.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las cuatro horas y después de leída se firmó por los concurrentes de que como Sr. de



Fidel González Miguel *Yaguardo* *Martin Jato*
Alvaro Muñoz
Juan Navarreda
Gabriel Olivares
Severo del Olmo

Sesión extraordinaria del día } En San Sebastian de los Reyes a las diez horas de la mañana de } 21 de mil novecientos cuarenta y seis; por convocatoria circulada con la antelación suficiente, se reunieron los señores Concejales de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde.

Don Fidel González Miguel, los tres Concejales que le constituyen actualmente y que son Don Propio Yaguardo Olivares, 1.º Teniente de Alcalde; Don Martin Jato Ojeda, 2.º Teniente de Alcalde; Don Gabriel Olivares Padin, Regidor Sindico; Don Severo del Olmo del Valle en funciones de Depositario; Don Alvaro Muñoz Balada, Concejales y Don Juan Navarreda Prater, Concejal sustituto del depositario que autoriza.

El Sr. Presidente hizo presente a los reunidos que el objeto de esta sesión solo tenía como fin el de dar cumplimiento al Decreto de la Presidencia del Gobierno quince del mes actual y el designar de entre los tres presentes a este acto Un Comisionario para